

Notas

¿Derecha o izquierda? El anticlericalismo argentino frente a la cuestión social (1904-1910)

Dévrig Mollès

UNIVERSITÉ DE STRASBOURG, FARE, CEMCA, CEHME

FRANCIA

devrigmolles@gmail.com

Resumen:

Durante las últimas décadas, varios historiadores/as y sociólogos/as argentinos/as han remarcado la necesidad de analizar las relaciones concretas entre religiones, cultura, sociedad civil y sociedad política. Este texto presenta los resultados parciales de una investigación en curso sobre las relaciones entre librepensamiento, anticlericalismo, masonería y movimiento obrero. Para ello, analiza las consecuencias de la Semana Roja de 1909-1910 sobre la Liga Argentina del Libre Pensamiento y las masonerías argentinas. A partir de fuentes inéditas, procura reconstruir un episodio clave pero desconocido.

Palabras clave: anticlericalismo, librepensamiento, masonería, movimiento obrero

Abstract:

In Argentine, during the last decades, several historians and sociologists have stressed the need to analyze the specific relationships between religion, culture, civil society and political society. This paper presents the partial results of an ongoing investigation on the relationship between freethinking, anti-clericalism, Freemasonry and the labor movement. It analyzes the consequences of the 1909-1910 Red Week on the Argentine League of Free Thought and on the Argentine masonic organizations. From unpublished sources, it seeks to reconstruct a key but unknown episode.

Keywords: anticlericalism, freethinking, Freemasonry, labor movement

Durante las últimas décadas, en la Argentina, constatando “la persistencia de una cultura católica de fuerte presencia pública y en la vida partidaria que rehace vínculos con el Estado, la sociedad política y la sociedad civil” (Mallimaci, 2008^a:8), historiadores/as y sociólogos/as han remarcado la necesidad de analizar las relaciones concretas entre religiones, cultura, sociedad civil y sociedad política, sea desde una perspectiva internacional (Frigerio, 1993; Bastian, 1995; Mallimaci, 2001, 2008^b; Cruz Esquivel, 2011), sea desde una perspectiva nacional (Bianchi, 2004; Di Stefano y Zanatta, 2009; Cruz Esquivel, 2010).

Dentro de esta dinámica, el anticlericalismo fue percibido como una “ideología de la secularización que cumplió un papel fundamental en el desarrollo de los procesos políticos y culturales” (Di Stefano, 2008:16) del mundo occidental moderno. Inspirados por una matriz historiográfica surgida en Francia durante los años 1960-1970 (Lévêque, 1975; Rémond, 1976, 1983), algunos científicos abordaron cuestiones hasta ahora poco estudiadas en la Argentina (Di Stefano, 2010, 2011; Bertoni, 2009; De Lucía, 2003). Desde una perspectiva generalmente nacional, vislumbraron la importancia de la cuestión masónica, aún poco conocida en América latina y, especialmente, en la Argentina. Estos avances son notables pero, como lo remarcan estos autores, no agotaron el conocimiento empírico y la reflexión teórica.

Como contribución, este texto aborda algunos aspectos empíricos de una investigación en curso. Sostiene que, en el pasado como en el presente, la cuestión social constituye un punto nodal en el análisis de las relaciones entre sociedad civil, sociedad política y religiones.

LA LIGA ARGENTINA DEL LIBRE PENSAMIENTO

En la Argentina, los orígenes del anticlericalismo se vislumbran en distintos episodios del siglo XIX. Después de un divorcio entre las élites liberales y la Iglesia católica (1857-1875), la Argentina laica alcanzó una cumbre (1880-1920), secularizando una parte sustancial del espacio público con el apoyo de una vigorosa opinión anticlerical (Di Stefano, 2008).

No obstante, la primera organización específica surgió en 1904, como resultado de una estrategia latinoamericana diseñada por la Federación Internacional del Libre Pensamiento, en coordinación con las masonerías latino-europeas, brasilera y argentina (Mollès, 2012^a: 277-425). La Liga Argentina del Libre Pensamiento fue fundada en julio de 1904, en la sede del Supremo Consejo & Gran Oriente de la República Argentina (calle Cangallo 1242, Buenos Aires), una de las principales organizaciones masónicas nacionales de la época. Según sus actas, más de mil personas presenciaron el evento, presidido por Juan Balestra, entonces gran-maestre y diputado nacional (Liga Argentina del Libre Pensamiento, 1910^a: 78-79).

En 1909, la Liga federaba 76 comités, 70 logias y 2.468 adherentes. El epicentro era Buenos Aires, ciudad-puerto, bisagra atlántica. En la vasta provincia de Buenos Aires, por lo menos 29 ciudades tenían su filial. La Liga se había ramificado también en las provincias de Córdoba, Entre Ríos, La Pampa, Mendoza, Santa Fe y Tucumán y –quizás en una menor medida– en Catamarca, Jujuy, La Rioja, Salta, San Juan, San Luis, Santiago del Estero y en los territorios nacionales de Misiones y del Chaco (Gicca, 1910:148, 173-175, etc.).

De París a Bruselas y Madrid, la Liga era aplaudida como “una de las mejores organizadas”¹ del mundo. Su actividad fue intensa. Hasta 1910, organizó el XIII° congreso internacional del librepensamiento (1906) y tres congresos nacionales en Córdoba (1908) y Buenos Aires (1909 y 1910). Los congresos de 1906, 1909 y 1910 tuvieron lugar en el templo masónico de la calle Cangallo 1.242 (Gicca, 1910: 78-179).

Paralelamente, como en Europa, la cuestión social emergía. Un movimiento obrero se organizaba, influido por el sindicalismo revolucionario, el anarquismo o el socialismo. Parte de las élites liberales se asustaban. A partir de 1891, respondiendo al llamado del papa León XIII, la Iglesia católica procuraba competir en este terreno, merced a los círculos de obreros católicos.

A nivel internacional, la cuestión social se convertía en el objeto de una batalla estratégica entre librepensamiento e Iglesia católica. ¿Cuál fue la política del librepensamiento argentino? ¿Por qué, poco después del 1° de mayo de 1909, Julieta Lanteri y Alicia Moreau –intelectuales feministas– y Florencio J. Garrigós –masón y liberal de izquierda– convocaron una reunión extraordinaria del comité central de la Liga para “juzgar si la conducta del Dr. Juan Balestra referente a los hechos de mayo se ajustaba a los principios y a los ideales del Libre Pensamiento”? (Gicca, 1910: 148)

Estas preguntas no parecen hallar respuestas en la literatura disponible. Fuentes inéditas –en su mayor parte conservadas en los archivos masónicos argentinos– permiten reconstruir un episodio cargado de significaciones e interrogantes.

PÚBLICOS Y CULTURAS POLÍTICAS

¿Cuál era el propósito de la Liga Argentina del Libre Pensamiento? Debía reunir a los

[...] hombres de las ideas más opuestas. Liberales al agua de rosas e incendiaros; deístas poéticos y ateos; cristianos y hasta espiritistas; monárquicos y anarquistas; sindicalistas y republicanos [...] El librepensamiento no es ni burgués, ni proletario [...] no conoce ni razas, ni pueblos, ni clases, ni gremios [...] es

un método, no una doctrina [que] reconoce las verdades demostradas por la ciencia. (Gicca, 1910: 5)

La meta era ambiciosa. ¿Cuál fue su éxito? ¿Qué públicos concretos atrajo? Las fuentes evidencian —a grandes rasgos— la presencia de tres grupos de culturas políticas: las élites liberales, los radicales anticlericales y los demócratas-sociales.

Las élites liberales

Un primer grupo, vinculado a familias bien arraigadas, reunía a las élites liberales. Estos dirigentes eran frecuentemente masones activos. Cuatro ejemplos nos aproximan a su perfil.

Agustín Álvarez era públicamente conocido por presidir, al lado del ministro Joaquín V. González, la Universidad Nacional de La Plata (*Caras y Caretas*, 1909^c, 1909^d). Nacido en 1857 en Mendoza, criado a partir de 1876 en el Colegio Militar de la Nación, veterano de la Conquista del Sur y del Oeste, general de Brigada del Ejército, era también vocal del Supremo Consejo de Guerra y Marina. Abogado (1888) y periodista, había sido diputado nacional por Mendoza (1892). Masón desde 1904, presidió el *Gran Oriente de la República Argentina* entre 1905 y 1906. Su concepción de la historia era progresista.² Su anticlericalismo era virulento. Para él, la psicología sudamericana estaba contaminada por una herencia clerical hispánica, intolerante y dogmática. (Álvarez, 1910; Gicca, 1910: 55; Lappas, 1966: 98-9; Rottjer, 1973, c. XIII; Botana, 2000: 71).³

Miguel W. Alviña (1836-1911), uno de los portavoces de la Liga, también era doctor en jurisprudencia. En Jujuy, había fundado un periódico liberal (1874) y ejercido múltiples funciones públicas (jefe de policía, acalde, etc.). Ministro provincial, había expulsado un grupo de religiosos ultramontanos. Al fallecer, en 1911, era diputado nacional por Jujuy (Gicca, 1910:149; Lappas, 1966:103). También vice presidía el Gran Oriente Argentino del Rito Azul, un “rito argentino, a pesar de ser creado por Francia y ser el Rito francés” (*Tribuna Liberal*, 1910^b: 2).⁴

El médico Eduardo Ladislao Holmberg (1852-1937) era otro de los intelectuales orgánicos de la élite liberal porteña. Fundador del Jardín Zoológico de Buenos Aires, profesor en la Escuela Normal Femenina n° 1, en la Universidad de Buenos Aires e inspector general de las Escuelas, vulgarizó la obra de Charles Darwin. En 1880, había integrado la logia Docente, destinada a preparar la laicización escolar. En 1900, integró la dirección política del Supremo Consejo & Gran Oriente de la calle Cangallo 1.242, ocupándose particularmente de sus relaciones internacionales. En 1909, presidía la Liga (Gicca, 1910:57, 89; Lappas, 1966:232).

Las élites liberales tenían también a sus caudillos. Juan Balestra (1861-1938) era el “caudillo de Santa Lucía [...] ex radical, ex cívico, ex republicano, ex autonomista” (*La Vanguardia*, cit. in *Tribuna Liberal*, 1909^o: 1-2). Nacido en la burguesía ganadera de Goya (Corrientes), había estudiado en Buenos Aires y sido profesor en el Colegio Militar (1880-1886), ministro en Corrientes, diputado nacional, ministro de Justicia, Cultos e Instrucción pública del presidente Carlos Pellegrini (1891), gobernador del Territorio Nacional de Misiones y nuevamente diputado nacional (1896-1906). Había promovido una “modernización” fundada en la colonización, la urbanización y la creación de escuelas. A los 26 años había dedicado su primera intervención parlamentaria a la legalización del divorcio. Su actividad masónica comenzó en 1903. Entre 1904 y 1906 fue vicepresidente y presidente del Gran Oriente de la calle Cangallo 1242 (Gicca, 1910: 58, 149; Lappas, 1966: 113).

Los radicales anticlericales

Un segundo grupo reunía a actores de la naciente Unión Cívica Radical, tales como Francisco Antonio Barroetaveña (1856-1933), Emilio Gouchón (1860-1912) y Pablo Barrenechea (1871-1915). Los tres provenían de Entre Ríos, provincia fuertemente irrigada por la inmigración francesa. Oriundos de familias relativamente humildes, los tres habían estudiado en el muy laico colegio de Concepción del Uruguay. Los tres eran veteranos de las revoluciones radicales e integraban el ala anticlerical de la UCR. Los tres estaban comprometidos en la modernización del derecho civil y, por ejemplo, la batalla del divorcio. Los tres eran, por fin, importantes dirigentes masónicos.

Los tres formaban parte de una misma generación cultural. El colegio de Concepción del Uruguay seguía marcado por la herencia de Alexis Peyret, exiliado francés, masón, librepensador, socialista y primer traductor en el Río de la Plata de Pierre-Joseph Proudhon (Mollès, 2012^b: 215-220). En ellos, el influjo de Leandro N. Alem (1842-1896) había sido determinante. Ex miembro del viejo Partido Autonomista –coalición antimilitarista cuya principal figura era Julio Argentino Roca– y cofundador de la Unión Cívica Radical, Alem había integrado la logia Constancia en 1871 y cofundado la Docente en 1881, una logia destinada a preparar la batalla escolar en la cual introdujo a su sobrino Hipólito Yrigoyen; en 1882-1883, había sido el vicepresidente del Gran Oriente Argentino al lado de Domingo F. Sarmiento, a quien sucedió como gran-maestre de 1883 a 1885 (Ingenieros, 1896; Lappas, 1966: 95, 356).

En la UCR, Pablo Barrenechea animaba una corriente radicalizada favorable a la creación de un gran Partido Liberal; secretario general del Gran Oriente Argentino (1898-1899), fue gran-maestre a los 31 años, desplegando de 1902 a 1905 una intensa campaña a favor de, entre otros tópicos, la legaliza-

ción del divorcio (Barrenechea, 1905; Gicca, 1910: 62; Lappas, 1966: 116). Emilio Gouchón era masón desde 1897 y fue diputado radical de 1898 a 1912, año de su muerte. Considerado como un “líder del liberalismo” (Gicca, 1910: 80, 209), reinó sobre el Supremo Consejo de 1901 a 1912, y presidió el Gran Oriente de la calle Cangallo de 1906 a 1911 (Lappas, 1966: 218-9).

Portavoz de la Liga Argentina del Libre Pensamiento en 1910 (Gicca, 1910: 173), Barroetaveña era el

[...] hijo espiritual de Alem [...] joven y humilde [...] deslumbrado por su repentino ascenso a las altas cumbres de la política [...] verboso introductor de Alem entre la juventud [...]. (Ramos, 2006^a: 221, 214-8).

Influido por la ideología del Progreso, imaginaba a América como cuña de una nueva civilización, de “una humanidad futura, donde se fundirán razas, lenguas, doctrinas, religiones, costumbres e instituciones de las demás partes del planeta”. Su liberalismo era político y cultural, pero también económico. En la esfera cultural, deseaba la “secularización de todas las instituciones”, “la instrucción pública científica, laica y obligatoria para todos”, base de “las industrias útiles” (Barroetaveña, 1910^b). En lo económico, Barroetaveña se oponía –como muchos radicales en este momento– al proteccionismo aduanero reclamado por ciertos miembros del Partido Autonomista Nacional que –también frecuentemente masones⁵– querían favorecer “una mayor diversificación de la estructura productiva [...] la industria manufacturera y las actividades de transformación” (Hora, 2006: 1). Barroetaveña había pasado por la logia Docente. En 1902, las redes masónicas potenciaban su propaganda anticlerical (Barroetaveña, 1902). Para él, la masonería –nacida en el siglo XVIII– era una fuerza liberal esencial, aunque necesitaba ser depurada de los oportunistas (Barroetaveña, 1910^a).

Los demócratas-sociales

Otro grupo integraba la esfera masónico-librepensadora. Frecuentemente vinculados a las nuevas clases medias y obreras surgidas de la inmigración masiva, sus miembros se nutrían de liberalismo, anarquismo, socialismo y feminismo: eran los demócratas sociales.

Florencio J. Garrigós (1862-1931) –hijo de un afortunado abogado, masón y alto funcionario nacional– había cursado en el Colegio Militar y participado a la Conquista del Oeste y del Sur. Masón desde 1885 y doctor en derecho en 1890, se había lanzado con su padre a una frenética militancia liberal, sufriendo “por presión clerical [...] innúmeras peripecias y detenciones” (Lappas, 1966: 208). En vano, procuró utilizar estas redes para unificar

un gran partido liberal. ¿Cuál era su programa? “En un pueblo cosmopolita”, sólo el Estado laico podía garantizar la igualdad en la diversidad; por lo tanto, se requería la “separación de la Iglesia y el Estado”; entre las medidas secundarias figuraban la “Ley de Divorcio absoluto”, la “abolición de la pena de muerte” y la “expulsión de las congregaciones religiosas no autorizadas por la Constitución” (Partido Liberal, 1906). Además de este liberalismo político y cultural, ¿cuál era su programa económico? Quizás no estaba claramente definido; en todo caso, su programa tenía “muchos puntos de contacto con el programa del Partido Socialista” (Gicca, 1910: 240), que –en la versión de Juan B. Justo (1865-1928), fundada tanto en Marx como en la sociología positivista y vinculada “a las corrientes moderadas de la II Internacional” (Löwy, 2003: 69)– defendía la libertad de comercio internacional y la abolición de las protecciones aduaneras.

Las afinidades entre el Partido socialista (PS) y librepensamiento eran evidentes. Fundado en 1896, su programa contemplaba la separación de la Iglesia y del Estado y sus estatutos prohibían a los afiliados contraer matrimonio religioso (García Sebastiani, 2005: 25). ¿Cuál era su lugar en la Liga? La documentación menciona a varios de sus dirigentes, tales como el argentino Nicolás Repetto (1871-1965), veterano de la Unión Cívica cercano a Alem (1892), médico-cirujano formado bajo la tutela del socialista Juan B. Justo y miembro del PS a partir de 1900 (Gicca, 1910: 75; Tarcus, 2007:565-8). Emilio del Valle Iberlucea –el futuro primer senador socialista de América a partir de 1913 (Tarcus, 2007: 175-7)– era hijo de un exiliado republicano español; abogado, marxista, secretario de Joaquín V. González y fundador en 1909 de la *Revista Socialista Internacional*, intervino en los congresos del librepensamiento y colaboró con el periódico para-masónico *Tribuna Liberal* (*Tribuna Liberal*, 1910°).

Tres dirigentes socialistas deben ser destacados: Manuel B. Ugarte (1875-1951), Alfredo L. Palacios (1880-1965), Enrique Dickmann (1874-1955). Dickmann había llegado de Riga (Letonia) en 1891 con su familia. Chacarero en Entre Ríos, trasladado a Buenos Aires en 1895, había estudiado en el Colegio Nacional y en la Facultad de Medicina (1898). Militante socialista (1895), navegó entre bibliotecas populares, cooperativas obreras, comités, reuniones y calabozos. Miembro del Comité central del PS a partir de 1898, dirigió el periódico *La Vanguardia* y co-fundó el *Hogar Obrero* (1907). Este “judío ruso-finlandés” (Rottjer, 1973, cap. VII) fue el “primer judío en llegar a la legislatura argentina” (Tarcus, 2007: 188).

Salvo rara excepción (Fernández Cabrelli, 1988), las filiaciones masónico-librepensadoras de Manuel B. Ugarte suelen ser ignoradas, aún en sus biografías más consistentes. No obstante, ¿no representó el *Gran Oriente Argentino* (Cangallo 1.242) ante los XI° y XII° congresos internacionales librepensadores de Roma (1904) y de París (1905) (Mollès, 2012^a: 317-332)? ¿No enseñan

algunas de sus fotografías la importancia que para él tuvo el librepensamiento (Galasso, 2012:61)? ¿No enseña su *Porvenir de América Latina* (1910) una preocupación por la cuestión religiosa? Inspirado por Robespierre y Tolstoi, denunciaba la colusión entre Iglesia católica, “oligarquías”, “aristocracias” y “contrarrevolución”. Determinado, preconizaba “separar la Iglesia del Estado”. Vefía en el deísmo el “punto de apoyo ideal de los pueblos” latinoamericanos (Ugarte, 2010:187). Nacido en la burguesía porteña, presente con sus padres en la Exposición internacional de París (1889), había viajado —entre los 20 y los 30 años— de Argentina a Francia, España, Argelia y Estados Unidos. Esta experiencia lo convirtió en un “precursor del anti-imperialismo latinoamericano” (Tarcus, 2007:666-71). Afiliado al PS en 1903, fue delegado ante la Internacional Socialista para el Congreso de Ámsterdam (1904) adonde se distinguió —junto con el francés Jean Jaurés— por sus posiciones anticolonialistas y favorables a la autonomía nacional de los partidos socialistas⁶. Este mismo año asistió, en representación de la masonería argentina, al congreso librepensador de Roma. En 1905, en el congreso librepensador de París, lanzó un discurso anticlerical, laico y socialista “en nombre de toda América latina”; la asamblea lo saludó cantando *La Internacional* (Ugarte, 1906: 92-3)⁷. Estaba inmerso en tres internacionales estrechamente vinculadas: masonería, librepensamiento y socialismo.

Miembro, según las fuentes, del comité central de la Liga a más tardar en 1906⁸, Alfredo L. Palacios fue otro precursor del socialismo latinoamericano, sin apartarse de una consciencia religiosa en la cual su madre —cristiana— lo había iniciado (Tarcus, 2007:484-91). Vinculado al Círculo de Obreros Católicos, se había acercado al socialismo en 1894, influenciado por Adrián Patroni, uruguayo, obrero, periodista autodidacta, sindicalista, figura fundacional del socialismo local y autor del primer estudio sobre *Los trabajadores en la Argentina* (Tarcus, 2007:492-5). Patroni y Palacios se incorporaron a la masonería en 1900 y 1901 (Lappas, 1966: 301, 305). El mismo año, Palacios adhirió a la Sociedad Teosófica e impulsó los Círculos de Obreros Liberales para combatir los Círculos Católicos. Autor de *Jesús precursor del socialismo* (1903), se convirtió el 1° de mayo de 1904 en el primer diputado socialista de América, negándose —en nombre de la absoluta libertad de consciencia— a jurar “por Dios y los Santos Evangelios” (entronizó la práctica del juramento civil). Electo por el barrio inmigrante y obrero de La Boca del Riachuelo, trabajó por la legislación laboral, la solidaridad obrera, la economía social, la legalización del divorcio, la cuestión escolar, la igualdad femenina, la lucha contra el alcoholismo, la higiene pública, etc. Miembro fundador de la logia *Justicia* n° 171 en 1902, la presidió en 1903-1904 para, por ejemplo, promover círculos de obreros liberales (Palacios y Logia Justicia n° 171, 1906).

Mencionemos a dos exiliados españoles, muy vinculados al librepensamiento y a la masonería: Indalecio Cuadrado Rodríguez —obrero tipógrafo

y anarcosindicalista con amplia trayectoria de Valencia a Buenos Aires– y Carlos Malagarriga y Munné (1858-1936) –importante dirigente en el Partido Socialista argentino (Lappas, 1966:270; Tarcus, 2007: 156). Dirigentes del *Centro Republicano Español* de Buenos Aires, aprovecharon el Congreso Internacional del Librepensamiento de 1906 para reunir un congreso de los republicanos españoles residentes en América y fundar la *Federación Republicana Española de América* (Mollès, 2012^a: 345-361 y c. III).

Recordemos finalmente a un grupo de mujeres, introductoras del feminismo militante en el Cono Sur de América (Mollès, 2012^a: 377-90, 2012^c: 90-112): la anarco-socialista y masona española Belén Sárraga de Ferrero, la médica Julieta Lanteri, las maestras María Abella Ramírez y Alicia Moreau, ambas cercanas a “la rama más evolucionada de la masonería” (Cit. in Luna, 1999: 26).

Los padrinos

Estos militantes de colores, procedencias y tamaños diversos tenían sus padrinos entre las élites dirigentes, a las cuales estaban unidos por una multitud de vínculos personales, políticos, ideológicos y, frecuentemente, masónicos. Seis ejemplos lo enseñan.

En 1898, el diputado Gouchón había sido el exitoso promotor de un monumento dedicado a Giuseppe Garibaldi, carbonario, masón comprometido en la lucha militar contra el poder temporal del Vaticano⁹. Erigido en el barrio porteño de Palermo, el monumento motivó una ruda batalla cultural entre católicos y liberales. La masonería argentina había apoyado corporativamente la erección del monumento. En la inauguración, Rundecindo Roca –granmaestre entre 1896 y 1899– había obtenido la presencia de su hermano, el presidente Roca (Ingenieros, 1898; Lappas, 1966:334).

Agustín Álvarez y Enrique del Valle Iberlucea mantenían un estrecho vínculo con Joaquín V. González. Éste –intelectual de Estado introducido en masonería por Domingo F. Sarmiento (González y Sarmiento, 1882)– nacionalizó la Universidad de La Plata en 1905, reclutando a sus profesores entre “las más netas figuras racionalistas del país” (Gicca, 1910: 205). Según sus detractores católicos, convirtió a la Universidad en “una verdadera logia antirreligiosa, junta de liberales, masones y socialistas” (Rottjer, 1973: 356).

Iniciado en masonería en 1901 y electo diputado en 1904, ¿debió Alfredo L. Palacios en gran parte su primera elección al apoyo transversal que, según fuentes inéditas, le brindó un comité masónico de apoyo? La cuestión queda por profundizar (Mollès, 2012^a, c. 3 y pp. 1213-1220; Palacios y Justo, 1903; Palacios y Ingenieros, 1904).

En 1906, el presidente accidental José Figueroa Alcorta –también masón del Rito escocés (Lappas, 1966:193)– recibió oficialmente a los delegados europeos arribados a Buenos Aires para el Congreso Internacional del Libre-pensamiento (*Dominicales*, 1906^d: 1).

Sin jugar un papel activo en la Liga, Federico Pinedo –heredero de una dinastía patricia, militar, política y masónica¹⁰– le prestó en 1904 su nombre para apadrinar el congreso internacional de Roma (*Las Dominicales*, 1904: 1).

Nacido en Mendoza en 1854, abogado de “humilde origen”, Benito Villanueva se había transformado “por sus habilidades sociales en magnate de las finanzas, habilísimo intrigante de la alta política” (Ramos, 2006^b: 87). Junto con Marcelino Ugarte en la provincia de Buenos Aires, representaba en la Capital a “los sectores más vacunos y oligárquicos” del Partido Autonomista Nacional (Ramos, 2006^b: 57). Actor político central a partir de 1890, presidente de la Cámara de diputados (1901), fue presidente provisional del Senado (1906-1907) y presidente interino de la República (1907).¹¹ Masón desde 1899¹² (Ugarte, hijo de masón, lo era desde 1882¹³), Villanueva apoyaba a Balestra quien, hacia 1909, deseaba “conseguir la vice-presidencia de la República [y ser] incluido en una de las fórmulas de candidatos para la futura presidencia” (*Tribuna Liberal*, 1909^f:1-2). Para ello, “los HH.: Benito Villanueva, E. Gouchón, Juan Balestra” derrocharon “centenares de miles de pesos en comprar votos”. (*Tribuna Liberal*, 1910^a: 2)

¿HACIA UN LIBREPENSAMIENTO LAICO, DEMOCRÁTICO Y SOCIAL?

Masonería y librepensamiento servían de plataforma de convergencia entre grupos sociales y culturales distintos pero unidos por la ideología del progreso. No obstante, un elemento sugiere que esta alianza tenía sus límites: ¿por qué sino debió la Liga Argentina del Libre Pensamiento dotarse de un “programa mínimo” y de un “programa máximo” (Gicca, 1910: 139-140, 265-6)?

Un programa mínimo

Entre 1904 y 1908, los librepensadores argentinos elaboraron un programa mínimo esencialmente laico, anticlerical y científicista, aunque completado por algunas consideraciones humanitarias y cívicas (Mollès, 2012^a: 371-7). El catolicismo era percibido, según el concepto de Agustín Álvarez, como “la causa principal del atraso en América latina” (Gicca, 1910: 98). En contrapartida, exaltaron la ciencia y la laicización del Estado. Buscaron una moral laica capaz de penetrar la esfera familiar. Algunos preconizaron la lucha parlamentaria. Debatieron sobre la teoría de la evolución, el divorcio o la cremación

(todo esto combatido por la Iglesia), la supresión de las capellanías militares, la instrucción pública, la transparencia electoral, la reforma de la Constitución nacional, del Código Penal Argentino y del sistema carcelario “en un sentido más humanitario” (Gicca, 1910: 266-8).

Un programa máximo

Inicialmente circunscriptos dentro de este perímetro, los debates ofrecieron a los demócratas-sociales un terreno fértil para planteos alternativos. Anarquistas, socialistas y feministas cobraron una fuerza creciente a partir del congreso internacional de 1906. Bajo su influencia, fueron discutidas cuestiones vinculadas al pacifismo, al antimilitarismo, al feminismo, a la cuestión social y —de manera marginal— a los pueblos originarios (Mollès, 2012^a: 378-396). De allí surgió el “programa máximo” adoptado en 1908. Entre sus puntos principales figuraban la “separación de la Iglesia del Estado”, la “enseñanza laica”, la “laicización de todas las instituciones benéficas”, la “incineración de los cadáveres”, el “divorcio absoluto”, el “derecho político a la mujer”, la “abolición de la pena de muerte”, una “ley de arbitraje internacional”, la “supresión del ejército permanente” y el “pueblo armado como en Suiza”.¹⁴

En 1906 se adoptó, por ejemplo, la moción Palacios-Dickmann sobre la reforma del sistema tributario y la creación del “impuesto proporcional y progresivo sobre la renta [como] base del presupuesto público”.¹⁵ Se estudió “el estado de las clases trabajadoras”¹⁶ en la vecina República del Uruguay a raíz del informe presentado por el anarquista franco-uruguayo Durand Savoyard. Los españoles Indalecio Cuadrado y Belén Sárraga obtuvieron mociones de solidaridad con el proletariado ruso, español, argentino¹⁷ y especialmente con “el congreso obrero que se celebra[ba] en la ciudad de Rosario”.¹⁸ En 1908, el Congreso Nacional del Libre Pensamiento realizado en Córdoba se centró en la cuestión social y en la solidaridad con el “proletariado internacional”.¹⁹ Antonio Plá —español, masón de la Logia Labor²⁰ y delegado de Rosario— sostuvo que los comités de libre pensamiento debían mediar “en los conflictos entre capital y trabajo”.²¹ De Tucumán —donde artesanos y élites obreras se organizaban²²— José M. Olazolo llamó a la creación de “centros obreros liberales” e hizo “constar que la masonería de Tucumán siempre ha ayudado al proletariado”.²³ El congreso de Córdoba declaró finalmente:

[...] hacer suyas las aspiraciones del proletariado argentino que son las aspiraciones del proletariado universal [...] deseando el concurso del proletariado, por creerlo necesario a la realización de la campaña en pro de la separación de la iglesia del Estado, y declara a su vez ofrecer su solidaridad al proletariado para la conquista de sus derechos económicos y políticos.²⁴

Un contexto represivo

En estos debates, la política represiva y las leyes de excepción promulgadas desde 1902 constituyeron un punto nodal. La inmigración de masa había modificado la estructura social del país. A partir de 1890-1900, nuevas clases urbanas –medias y obreras– irrumpieron en el espacio público. Los conflictos políticos y sindicales se habían multiplicado. Las clases obreras se organizaban rápidamente, influenciadas por el anarquismo, el socialismo y el sindicalismo revolucionario francés, italiano y español. Se ensayaron los primeros boicots y las primeras huelgas generales (Marotta, 1975: 22-32, 92-139). Asustadas, las élites argentinas comenzaron a incubar una reacción conservadora.

Adoptada en 1902 a instancias de la Unión Industrial Argentina y en nombre de la “seguridad nacional”,²⁵ la Ley de Residencia permitía la expulsión administrativa de los extranjeros juzgados indeseables por el ministerio del Interior. En 1904, entre dos 1º de mayo sangrientos,²⁶ el presidente Julio Argentino Roca denunció ante la Asamblea legislativa la amenaza que, para “el capital y la industria [...] la circulación del comercio y [...] el orden público”, representaban “los movimientos de las clases trabajadoras [...] sus organizaciones gremiales y la solidaridad de sus centros de acción”. (cit. in Lobato, 2000: 467)

Luchas culturales

¿Cómo se posicionó la esfera masónico-librepensadora argentina? El neomasónico Partido Liberal protestó en 1906 contra la prohibición del uso de la bandera roja –“expresión grandiosa de la redención social”–, aprobada por otros masones mientras circulaban libremente “palios y estandartes de las procesiones religiosas” (Partido Liberal, 1906, *Tribuna Liberal*, 1911).

De su lado, la logia Justicia –presidida por Palacios– reclamó a su Gran Oriente (Cangallo 1.242) medidas contra la “entrega [de] la enseñanza secundaria al clero”, juzgada oscurantista y funcional a los intereses de “las clases pudientes” (Palacios y Logia Justicia n° 171, 1906).

En 1906, el congreso internacional de Buenos Aires declaró, como primer punto de su extenso manifiesto “que las leyes de expulsión de extranjeros son atentatorias contra los principios de solidaridad humana y [...] los derechos [...] del hombre”. Protestó “especialmente contra la Ley de Residencia” (*Las Dominicales*, 1906^b: 1).²⁷

En 1908-1909, en su programa máximo, la Liga Argentina del Libre Pensamiento mantenía la “abolición de la Ley de Residencia” y la “naturalización de los extranjeros por simple residencia de dos años” (Liga, 1910^b: 268), reivindicación asumida por ciertas logias (*Tribuna Liberal*, 1909^a: 2). De Rosario,

Labor²⁸ advirtió que la Ley de Residencia se aplicaría primero “contra los anarquistas” y luego “a los socialistas [...] los masones y los librepensadores, el día que se incauten del poder [...] el partido reaccionario y ultramontano”:

[...] La A.: y R.: Logia Labor, de la que forman parte nacionales y extranjeros pertenecientes a todas las clases sociales, en cumplimiento de un sagrado deber de humanidad, protesta solemnemente de la Ley de Residencia ante el mundo masónico y ante los poderes de la Nación. (*Tribuna Liberal*, 1909^l: 4)

Estas resoluciones laicas, democráticas y sociales, ¿fueron el fruto de amables conversaciones o de ásperas luchas culturales? La introducción del feminismo en el país y en la región —realizada a través de estas redes masónico-librepensadoras— y los primeros debates sobre los pueblos originarios suscitaron resistencias racistas-sexistas internas? (Mollès, 2012^c: 101-4). ¿Podía la cuestión social suscitar menos resistencias? ¿Por qué, en su llamado a la unidad entre librepensamiento y movimiento obrero, el congreso de 1908 debió precisar que esta solidaridad se comprendía “dentro de los límites del respeto y del orden”?²⁹ ¿Por qué deslizó en su declaración una mención al principio de “libertad en el orden”?³⁰

En 1906, la moción Palacios-Dickmann sobre la reforma del sistema tributario fue adoptada al precio de una violenta polémica con Juan Balestra³¹. ¿Por qué? Inspirado por el liberalismo económico del estadounidense Henry George (1839-1897), Balestra representaba a una burguesía liberal en lo económico y —hasta cierto punto— en lo cultural, pero conservadora en lo social. Fundador de la *Asociación Argentina de Criadores de Aves y Afines* (Lappas, 1966: 113), soñaba con la abolición gradual de la gran propiedad agraria (a favor de los medianos propietarios), con un Estado mínimo, con la liberalización total de comercio internacional y con la abolición del control estatal sobre transporte, banca y recursos estratégicos. Los liberales georgistas se oponían al socialismo y al sindicalismo obreros. Proveyeron a las clases medias urbanas y a la pequeña burguesía rural una efímera articulación política, en la cual Balestra tuvo un papel importante (De Lucía, 2004: 81-4). En el fondo, el librepensamiento de Balestra estaba lejos de ser democrático, social y humanista. Era nietzscheano y spenceriano, imbuido de elitismo, de culto a la fuerza, de machismo. Más que anticlerical, ¿no era anticristiano? ¿No reflejaba la influencia del librepensamiento alemán, tal como fue analizado por el católico francés René Johannet? (Johannet, 1915: 38-45; Mollès, 2012^a: 673-7).

En 1906 la moción contra la Ley de Residencia no fue adoptada por unanimidad: ¿por qué? Un gran parte de las élites liberales había deseado esta ley de excepción. Los vínculos entre ciertas logias de élite y la Unión Industrial Argentina parecen probables, aunque deberán ser comprobados empíricamente. En todo caso, el senador Miguel Cané (1891-1905) —promotor de la

Ley— era masón desde 1872 y veterano de las luchas liberales y anticlericales (Lappas, 1966:143). Este contexto explica porqué, en 1908, el profesor Holmberg y Francisco Gicca reclamaron —en vano— la anulación de la moción de 1906.³² Esto explica por qué dos importantes actores masónicos y políticos —Nicasio Salas Oroño y Emilio Civit, oriundos respectivamente de Santa Fe y Mendoza— se separaron ruidosamente, manifestando su disconformidad en la prensa.³³

¿DERECHA O IZQUIERDA? LA IMPLOSIÓN DEL LIBREPENSAMIENTO ARGENTINO (1909-1910)

Los años 1909-1910 fueron una bisagra para el librepensamiento y la masonería en la Argentina. El 1° de mayo de 1909 marcó “un jalón inolvidable en la historia [...] del proletariado argentino” (Abad de Santillán, 1971: 176). La represión desplegada por el coronel Ramón L. Falcón contra una pacífica manifestación anarquista sembró ocho muertos y 105 heridos.³⁴

Por cierto, una semana de huelga general evidenció “al proletariado en la plenitud de su fuerza” (Marotta, 1975: 384). “Por primera vez”, el gobierno “en la persona del presidente provisional del Senado (y, de hecho, vicepresidente de la Nación) Benito Villanueva, tuvo que negociar directamente con las direcciones de las organizaciones obreras [...] la resolución de la huelga” (Iñigo Carrera, 2011: 47). Simón Radowitzky —un joven obrero ucraniano convertido en vengador anarquista— mató al coronel Falcón (Tarcus, 2007: 545).

Pero ¿no “desarticuló a las organizaciones obreras” la “fuerte represión posterior a la muerte del coronel Falcón” (Iscaro, 1973: 151)? ¿No fue el punto de partida de “violentas represiones colectivas, detenciones, asaltos y clausuras de locales sindicales y publicaciones obreras de todos matices” (Marotta, 1975: 413)?

En 1909-1910, salieron a la calle “las bandas blancas del patriotismo indignado”, incipientes falanges del “nacionalismo oligárquico” formadas por los hijos de la “sociedad oligárquica [que] devoraba en paz perfecta los frutos de la pampa” para “defender la patria de aquellos intrusos que deslucían la maravillosa fiesta” (Ramos, 2006^b: 114-8). Se organizaron las primeras milicias paramilitares que proliferaron a partir de 1919:

[...] la oligarquía organizó destacamentos paramilitares de jóvenes adictos, apelando a su “patriotismo” a fin de combatir [...] a las ideas “foráneas” [...] Bandas armadas recorrieron la ciudad [...] con el amparo de la policía y [...] total impunidad, los aristócratas iniciaban el terror blanco en la Argentina. (Iscaro, 1973: 152)

Belén Sárraga –feminista, libertaria y masona española, presente en Buenos Aires en 1910– dejó un elocuente testimonio sobre estas expediciones punitivas.³⁵ La escalada represiva prosiguió, entre Ley de Defensa Social y Estado de Sitio (Oddone, 1949: 231-5).

¿Cómo reaccionaron los círculos masónicos y librepensadores? La presencia de masones y librepensadores en las dos manifestaciones del 1° de mayo 1909 está comprobada. Entre otros, el semanario *Caras y Caretas* documenta el protagonismo de Alfredo L. Palacios y Enrique Dickmann en el acto socialista.³⁶ Por su parte, *Tribuna Liberal* –un periódico para-masónico financiado por Florencio J. Garrigós– documenta la presencia de José María Pérez –su director editorial– en la manifestación anarquista,³⁷ durante la cual un miembro de la logia ítalo-argentina fue herido de “un balazo en la vientre”.³⁸ Denunciando la complicidad de *La Nación* y *La Prensa* –“esa prostituta de la Avenida de Mayo vendida, como siempre, al oficialismo”³⁹– *Tribuna Liberal* no vaciló en “justificar”⁴⁰ el posterior atentado contra el coronel Falcón.

Inversamente, las fuentes enseñan la presencia de varios masones y librepensadores en la sociedad civil que apoyó al coronel Falcón y a la represión. Balestra tuvo un papel clave “en la manifestación que se le preparó al jefe de policía de la capital –coronel Falcón– de aplauso por los hechos de que fue teatro la ciudad de Buenos Aires el día 1 de mayo”.⁴¹ El periódico *La Vanguardia* lo confirmó.⁴² Paralelamente, según *Tribuna Liberal*, un sordo rumor xenófobo subía de ciertos sótanos masónicos, que recordó el carácter cosmopolita de la masonería.⁴³

Para vengar la muerte del coronel Falcón, entre noviembre de 1909 y febrero de 1910, el ex gran-maestre Balestra supo aliarse con Emilio Lamarque, presidente del Círculo de Obreros Católicos. Juntos, formaron “un grupo de patoteros” que, cobijado por ciertos elementos de las fuerzas policiales, se lanzó a la caza de “cuanto ácrata o socialista hallaron”.⁴⁴ Entre los capitanes de la expedición punitiva se contaban el barón De Marchi –yerno y vocero político del ex presidente Roca–, los diputados Carlos Carles y Pedro Luro. Como Balestra, Pedro Luro (1853-1927) –casado con una sobrina de Roca (Iñigo Carrera, 2010: 4)– era masón, “hombre de iniciativa y de acción” promotor de “empresas financieras y colonizadoras” en Mar del Plata y en La Pampa (Lappas, 1966: 265). Diputado nacional entre 1898 y 1912, cofundador del elitista *Jockey Club* de Buenos Aires, había integrado la logia *Paz* n°188 en diciembre de 1904. En 1919, su hermano fundó la *Liga Patriótica Argentina*, organización cívico-militar de derecha que reclutaba en las clases acomodadas, prefigurando en cierta medida las organizaciones nacional-católicas y fascistas del Entre-Guerras (McGee Deutsch, 1986: 36-7). ¿También eran masones De Marchi, Carlos Carles y Julio Argentino Roca (hijo)? En la actualidad, nada permite afirmarlo, aunque existen indicios de vínculos sociales o familiares.⁴⁵ Julio A. Roca (hijo) era por su parte sobrino del ex gran-maestre

Rundecindo Roca; sólo integró dos logias de Córdoba –*Voltaire* y luego *Piedad & Unión*– después de 1915, durante una carrera política que alcanzó entre otros el senado (1916-1922), la gobernación de Córdoba (1922-1926) y la vice-presidencia de la Nación entre 1932 y 1938 (Lappas, 1966: 334-5).

En este contexto, ¿qué unidad podían mantener las alas derecha e izquierda del libre pensamiento y de la masonería? El 3 de junio de 1909, Florencio J. Garrigós convocó al comité central de la Liga para “juzgar si la conducta del Dr. Juan Balestra referente a los hechos de Mayo se ajustaban a los ideales y a los principios del librepensamiento”.⁴⁶ Durante la reunión, en la cual no participó Balestra,

[...] la señora Alicia Moreau [...] sostuvo la necesidad de la expulsión del Dr. Balestra, declarando que debía optarse entre ella o aquel. La mayoría resolvió separar al Dr. Juan Balestra.⁴⁷

Balestra se defendió en una carta cargada de elitismo anti-sindical y anti-popular.⁴⁸ *La Nación* lo defendió discretamente.⁴⁹ Holmberg maniobró para salvarlo. Renunciaron Garrigós y Maglione,⁵⁰ Moreau y Lanteri.

El Congreso Nacional de la Liga Argentina del Libre Pensamiento –realizado en julio de 1909 en la calle Cangallo 1.242– estuvo atravesado por la cuestión.⁵¹ Ante el “estupor” de Honorio Pineau Aparicio –anarquista y delegado de Pergamino– Holmberg ratificó que era “partidario de la Ley de Residencia [y que] a Balestra en vez de expulsarlo o censurarlo había que aplaudirlo y felicitarlo”.⁵² Realizado “sin barra y a puertas cerradas”,⁵³ este congreso reunió “a lo sumo unos 80 delegados”, la mayoría “completamente desconocidos en el campo liberal”. Faltaban más de “203 delegados”. “Una camarilla formada por los doctores Gouchón, Balestra, Holmberg y el señor Gicca” estaba decidida a “levantar la personalidad de Balestra”.⁵⁴ *Tribuna Liberal* y *La Vanguardia* denunciaron la maniobra.⁵⁵

La esfera masónico-librepensadora explotó. El ala liberal-conservador se cristalizó en torno a Balestra, al cual una logia italo-argentina de La Boca –*Liberi Pensatori*– decidió otorgar un título de miembro de honor (agosto 1909).⁵⁶ ¿resabios de clientelismo político para el “caudillo de Barracas al Norte” (*Tribuna Liberal*, 1909^d: 2)? El ala liberal-progresista se cristalizó contra Balestra. De Buenos Aires, la logia *Italia* –federada a la calle Cangallo 1.242– organizó una corriente de oposición interna⁵⁷ y se separó de la *Liga Argentina de Libre Pensamiento*,⁵⁸ inmediatamente seguida de –por lo menos– “10 Logias masónicas”.⁵⁹ De Tucumán, *El Progreso del Norte* –periódico aparentemente animado por masones– la imitó.⁶⁰ Francisco Santamarina –español, profesor, presidente del comité liberal de Concepción de Tucumán, miembro de la logia *Estrella de Tucumán* n° 71 (1892) y fundador en 1904 de la logia *José Boggianni* n° 190 (Lappas, 1966: 354), ambas federadas a la calle Cangallo 1.242–

advirtió que los tucumanos no aceptarían “bajo ningún pretexto” la complicidad de Balestra con “el coronel Falcón” y “las matanzas de obreros”.⁶¹

Detalles ocultos afloraron hasta la superficie. Poco después de que el *Gran Oriente Argentino del Rito Azul* participara públicamente de una manifestación callejera en solidaridad con el anarquista y masón Francisco Ferrer⁶², Antonio R. Zuñiga –gran-maestre de este “rito argentino” inspirado por “el rito francés”⁶³– declaró que su organización masónica había sido la única “que protestó públicamente” por la ejecución de Ferrer en Barcelona; paralelamente le constaba que, en la calle Cangallo 1.242, “varios miembros del Supremo Consejo del grado 33 aplaudieron la muerte del ilustre apóstol del liberalismo”.⁶⁴ En 1911 Florencio J. Garrigós recordó que los diputados Gouchón y Balestra “habían votado muchas veces en el Congreso subvenciones [para las] congregaciones religiosas”.⁶⁵ Desde 1909, *Tribuna Liberal* denunciaba que Emilio Gouchón debía “ser separado de la Liga Nacional del Libre Pensamiento y renunciar al cargo de Gran Maestro de la Masonería Argentina” por mantener ocultos vínculos con la jerarquía eclesiástica argentina.⁶⁶

En 1910, la prensa masónica y librepensadora se alarmaba ante lo que percibía como los inicios de una reconquista católica. No obstante, las “fuerzas liberales” estaban divididas, “dispersas en el país”⁶⁷ y en parte alejadas del movimiento sindical.

CONCLUSIÓN

Para unificar un frente anticlerical, la Liga Argentina del Libre Pensamiento se había constituido sobre una base social y territorial en gran parte provista por las logias a partir de una dinámica masónica euro-americana. En su seno convergieron públicos de distintas condiciones y opiniones. Unidos en torno a un programa mínimo anticlerical y laico, estos grupos habían procurado un equilibrio de compromiso en torno a un programa máximo. Este proceso distó de ser pacífico: fue una áspera lucha política y cultural. En la Argentina, sólo el ala izquierda del librepensamiento era “laico, democrático y social” (Buisson, 1904), pero tendía a prevalecer sobre el ala derecha.

Este proceso fue interrumpido en 1909-1910, cuando la reacción conservadora y xenófoba de una parte de las élites liberales argentinas se tradujo en violencia anti-obrera y en acercamientos con ciertos círculos católicos. En este contexto de crisis se cristalizaron profundas fisuras en el frente anticlerical, dividido –como la masonería– entre un ala liberal-conservadora y un ala liberal-progresista. En 1910, a raíz de estos acontecimientos, las “fuerzas liberales” quedaban divididas, “dispersas en el país”⁶⁸ mientras, según *Tribuna Liberal*, se perfilaba una ofensiva clerical.

Sin duda, este episodio –hasta ahora desconocido en las historiografías universitarias y militantes disponibles sobre masonería y anticlericalismo– marcó un antes y un después. En futuras investigaciones, será necesario no sólo analizar sus consecuencias ulteriores sino también completar esta reconstrucción a partir de fuentes católicas. Después de todo ¿no ofrece un punto de partida para comprender la evolución de la sociedad argentina durante el siglo XX entrecruzando dimensiones culturales, políticas y religiosas?

NOTAS

- 1 *La Pensée Libre*, Paris, citada por Gicca, 1910: 176.
- 2 *Caras y Caretas*, 1909d.
- 3 N. Botana no se refiere a la intensa actuación masónica de Agustín Álvarez.
- 4 Sobre el Rito Azul, véase (Mayo, 1975, 1988; Mollès, 2012a, c. III, IV).
- 5 Lo ilustra el caso de los hermanos Eliseo y Zoilo Cantón. Masones activos (Lappas, 1966: 143-4) y médicos higienistas originarios de Tucumán que militaron políticamente al lado de Julio Argentino Roca y luego en disidencia, fueron decididos defensores de este proteccionismo aduanero (Hora, 2006: 22). Sobre el librecambismo extremo de Barroetaveña, véase también (Lenis, 2011: 8-9).
- 6 Desarrolló estas posturas también el Congreso socialista internacional de 1907 (Stuttgart). Estas posiciones eran minoritarias en la dirección del Partido Socialista argentino, dominado por el eurocentrismo, con la cual rompió en 1913. Véase (Galasso, 2012: 40; Tarcus, 2007: 666-671).
- 7 Fuentes principales para 1904: Barrenechea, 1905: 85, 102-3; Álvarez y otros, 1905; Liga Argentina del Libre Pensamiento, 1910a: 96, Fuentes para el congreso de 1905: *Secrétariat du Congrès de Paris*, 1906; Ugarte, 1906.
- 8 Liga Argentina del Libre Pensamiento y Fédération Internationale de la Libre Pensée, 1910: 100; Gicca, 1910: 74.
- 9 Sobre la trayectoria masónica de Giuseppe Garibaldi: (Mollès, 2011).
- 10 Se trataba claramente de un heredero. Su abuelo –militar– había presidido la legislatura de Buenos Aires. Su padre –abogado, diputado, senador, ministro provincial y profesor en la Universidad de Buenos Aires– había presidido la fundación de una de las primeras logias civiles argentinas (*Unión del Plata*, 1858). En 1864, había integrado en el Supremo Consejo de la República Argentina durante una ceremonia presenciada por Bartolomé Mitre, entonces presidente de la República. En 1882, el padre había apadrinado al hijo para integrar la logia *Docente*. También abogado, el hijo fue sucesivamente subsecretario del ministerio del Interior, ministro de Hacienda, diputado nacional y ministro de Justicia e Instrucción pública. En 1906, promovía la creación de la Universidad Nacional del Litoral (Santa Fe). (Lappas, 1966: 315).
- 11 Había sido, desde 1890, tres veces diputado de la Nación (por Mendoza y por la Capital federal), dos veces senador de la Nación, presidente del elitista Jockey Club, director del Ferrocarril Central Córdoba, presidente del Frigorífico La Blanca, director del Banco Hipotecario Nacional, director del Banco Provincia de Buenos Aires, presidente de la Cámara de diputados (1901), presidente provisional del Senado (1906-1907) y presidente interino de República (1907). (Lappas, 1966: 397-8)
- 12 Iniciado en 1899 por la logia General Las Heras, que presidió durante cinco años consecutivos, habría desempeñado –según datos que quedan por confirmar–

“cargos de importancia en el Gran Oriente Argentino del Rito Azul” (Lappas, 1966: 397-8).

- 13 Marcelino Ugarte Lavalle (1855-1929), gobernador de la provincia de Buenos Aires en 1902 y luego en 1914, fue caracterizado como un “caudillo conservador culto, cínico e inescrupuloso que reunía en su puño a fragmentos dispersos del antiguo autonomismo e intentaba extender su influencia fuera de Buenos Aires” (Ramos, 2006b: 87). Un pequeña reseña de su biografía masónica en (Lappas, 1966: 382).
- 14 Gicca, 1910: 268, véase también *Tribuna Liberal*, 1909g: 2.
- 15 Gicca, 1910: 109.
- 16 Gicca, 1910: 119, *Las Dominicales*, 1906c: 1.
- 17 Gicca, 1910: 113-4.
- 18 *Las Dominicales*, 1906a: 1.
- 19 Gicca, 1910: 134.
- 20 Antonio Plá (1866-1912) había nacido y estudiado contabilidad en España. Instalado en Rosario, militó, publicó y estudió sobre las cuestiones económicas y sociales, fundando por ejemplo la revista *Nuevas Brisas*. Iniciado en 1902 por la logia Unión N° 17 de Rosario, fundó en 1904 la logia Labor N° 211. Fue posteriormente uno de los animadores del Rito de Memphis en Rosario y presidió el comité local de librepensamiento hasta su muerte (Lappas, 1966: 317).
- 21 Gicca, 1910: 131-4.
- 22 Este movimiento fue objeto de un reportaje para el 1° de mayo de 1909 en *Caras y Caretas*, 1909b.
- 23 Gicca, 1910: 131-4.
- 24 Gicca, 1910: 136.
- 25 Documento reproducido en Oddone, 1949: 109. Hasta 1958, fue utilizada principalmente contra los sindicalistas, anarquistas, socialistas o republicanos extranjeros y, en menor medida, contra los proxenetas y los espías.
- 26 Marotta, 1975: 220-34.
- 27 Véase también (Liga Argentina del Libre Pensamiento y Fédération Internationale de la Libre Pensée, 1910: 114, etc.).
- 28 Sobre esta logia, véase (Gicca, 1910: 306).
- 29 Gicca, 1910: 136.
- 30 Gicca, 1910: 265.
- 31 Gicca, 1910: 109.
- 32 Gicca, 1910: 166-7. Sus argumentos suscitaron una polémica en la cual intervinie-

- ron –de ambas partes–varios masones. La votación de 1908 ratificó sin embargo por gran mayoría la moción original de 1906, por la abrogación total de esta ley.
- ³³ *Artículo*, 1908). Emilio Civit, cercano al presidente Roca, era un “decidido industrialista” quien contribuyó a la creación del Club Industrial (Galasso, 1971: 24).
- ³⁴ *Caras y Caretas*, 1909e.
- ³⁵ Citada en Iñigo Carrera, 2010: 4.
- ³⁶ *Caras y Caretas*, 1909f.
- ³⁷ *Tribuna Liberal*, 1910d: 1.
- ³⁸ *Tribuna Liberal*, 1909j: 3.
- ³⁹ *Tribuna Liberal*, 1909k: 1.
- ⁴⁰ *Tribuna Liberal*, 1910e: 2). Falcón, después de premeditar “la masacre del 1° de mayo como lo ha reconocido el mismo juez que hizo el proceso y que por su posición pertenece a la misma clase social del extinto”, había “muerto en su ley” de “odio a la clase trabajadora”.
- ⁴¹ *Tribuna Liberal*, 1909f: 1-2)
- ⁴² La Vanguardia, cit. in *Tribuna Liberal*, 1909f: 1-2)
- ⁴³ *Tribuna Liberal*, 1909i: 3.
- ⁴⁴ *Tribuna Liberal*, 1910d: 1.
- ⁴⁵ Dos librepensadores y masones de Junín compartían el apellido De Marchi: (Gicca, 1910: 63, 230).
- ⁴⁶ *Tribuna Liberal*, 1909f: 1-2; Gicca, 1910: 148.
- ⁴⁷ Gicca, 1910: 148-9.
- ⁴⁸ Gicca, 1910: 151.
- ⁴⁹ *La Nación*, Buenos Aires, 4/7/1909, cit. en Gicca, 1910: 152-3.
- ⁵⁰ Las fuentes no establecen claramente la probable filiación masónica del Dr. Maglione, quien era uno de los dirigentes del Partido Liberal (Partido Liberal y otros, 1906). (Lappas, 1966:69) cita a otros dos Maglione.
- ⁵¹ Gicca, 1910: 144-175.
- ⁵² *Tribuna Liberal*, 1909f: 1-2.
- ⁵³ *Tribuna Liberal*, 1909f: 1-2.
- ⁵⁴ *Tribuna Liberal*, 1909f: 1-2.
- ⁵⁵ *Tribuna Liberal*, 1909f: 1-2.
- ⁵⁶ *Tribuna Liberal*, 1909c: 3.
- ⁵⁷ *Tribuna Liberal*, 1909a: 4.

- ⁵⁸ *Tribuna Liberal*, 1909a: 4.
- ⁵⁹ *Tribuna Liberal*, 1909f: 1-2.
- ⁶⁰ Los delegados excluidos eran entre otros Honorio Pineau Aparicio, Manresa Herre-
ro, Ricardo Vergara, A. M. Farias, Julio Rodríguez Torres y otros. (*Tribuna Liberal*,
1909e: 3). Sobre El Progreso del Norte : “la conducta de un librepensador no fue
de acuerdo, en primera semana del pasado mayo, con los principios perseguidos
por la Institución” (¿o sea por la masonería?) (*Tribuna Liberal*, 1909e: 3)
- ⁶¹ *Tribuna Liberal*, 1909b:4. “El pueblo obrero de Buenos Aires como el pueblo
obrero de cualquier otro país, por el solo mérito de su infeliz condición debe ser
sagrado y respetable.”
- ⁶² *Caras y Caretas*, 1909a.
- ⁶³ *Tribuna Liberal*, 1910b: 2.
- ⁶⁴ *Caras y Caretas*, 1909a: 2.
- ⁶⁵ *Tribuna Liberal*, 1911: 2.
- ⁶⁶ *Tribuna Liberal*, 1909h: 3.
- ⁶⁷ *Tribuna Liberal*, 1909f: 1-2.
- ⁶⁸ *Tribuna Liberal*, 1909f: 1-2.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

- ABAD DE SANTILLÁN, Diego (1971): *La FORA: ideología y trayectoria* (1933), Buenos
Aires, Proyección.
- ÁLVAREZ, Agustín (1910): “El diablo en América”, *Álbum Biográfico de los Libres
Pensadores de la República Argentina*, ed. Francisco Gicca, Buenos Aires, El Pro-
greso, 25-38.
- ÁLVAREZ, Agustín (1905): “Delegados del G.●. Oriente en los congresos del librepensa-
miento, Demostración de gratitud”, *Boletín oficial del Supremo Consejo & Grande
Oriente de la República Argentina*, 48 (14), 24.12.1905. (AGLA)
- Artículo de prensa no identificado* (1908): “Córdoba: el Congreso del Libre Pensa-
miento. Resoluciones adoptadas. Partido Liberal y reforma de la Constitución”,
Córdoba, 20/11/1908 (AGOFRA, Mendoza).
- BARRENECHEA, Pablo (1905): “Mensaje del poder ejecutivo inaugurando las sesiones de
la Gran Logia, Asamblea del 24 de junio de 1905 e. .v. .”, *Boletín oficial del Supre-
mo Consejo & Grande Oriente de la República Argentina*, 47 (12), 24/06/1905.
(AGLA)
- BARROETAVERNA, Francisco (1910a): “Masonería: pasado y presente”, *Tribuna Liberal*,
25, 15.01.1910.

- BARROETAVEÑA, Francisco (1910b): “América”, *Álbum Biográfico de los Libres Pensadores de la República Argentina*, ed. Francisco Gicca, 199.
- BARROETAVEÑA, Francisco (1902): “A todos los masones y libres-ciudadanos: Los tordos clericales”, *La Nota*, Buenos Aires, 2.9.1902 (AGOFRA, Mendoza).
- BASTIAN, Jean-Pierre (1995): “Églises et démocratie en Amérique latine : une relation équivoque”, *Autres Temps. Cahiers d'éthique sociale et politique*, 45 (1).
- BERTONI, Lilia Ana (2009): “¿Estado confesional o estado laico? La disputa entre libre-pensadores y católicos en el cambio del siglo XIX al XX”, en BERTONI, L. A. y DE PRIVITELLIO, L. (eds.), *Conflictos en democracia. La vida política argentina entre dos siglos*, Buenos Aires, Siglo XXI, 45-70.
- BIANCHI, Susana (2004): *Historia de las religiones en la Argentina*, Buenos Aires, Sud-americana.
- BOTANA, Natalio R. (2000): “Pensamiento y proyectos políticos, 1880-1910”, en *Nueva historia de la nación argentina*, T. IV, “La configuración de la República independiente (1810-1914)”, Buenos Aires, Academia Nacional de Historia - Planeta, 47-77.
- BUISSON, Ferdinand y FÉDÉRATION INTERNATIONALE DE LA LIBRE PENSÉE (1904): “Declaración de principios presentada por BUISSON, M. F. y votada por unanimidad en el Congreso de Roma, el 22/09/1904”, *Las Dominicales*, Madrid, 14/10/1904.
- CARAS Y CARETAS, *Semanario festivo, literario, artístico y de actualidades*, Buenos Aires.
- CARAS Y CARETAS (1909a): “Los sucesos de Barcelona: la manifestación del domingo”, XII (573), 25.09.1909.
- CARAS Y CARETAS (1909b): “Tucumán: la manifestación del 1° de Mayo”, XII (555), 22.5.1909.
- CARAS Y CARETAS (1909c): “Caricaturas contemporáneas: Dr. Agustín Álvarez, vicepresidente de la Universidad de La Plata”, XII (553-554), 15.5.1909.
- CARAS Y CARETAS (1909d): “El Dr. Agustín Álvarez”, XII (553-554), 15.5.1909.
- CARAS Y CARETAS (1909e): “El choque sangriento del 1° de Mayo”, XII (553-554), 15.5.1909.
- CARAS Y CARETAS (1909f): “El 1° de Mayo: la manifestación socialista”, XII (553-554), 15.5.1909.
- CRUZ ESQUIVEL, Juan (2011): *Igreja, Estado e Política no Brasil e na Argentina*, São Paulo, Editora Santuario.
- CRUZ ESQUIVEL, Juan (2010): “De injerencias y autonomías: Los Acuerdos entre el Estado y la Santa Sede en Argentina”, *Revista Laicidad y libertades. Escritos jurídicos*, I (10) (Universidad Complutense de Madrid).
- FERNÁNDEZ CABRELLI, Alfonso (1988): “Manuel Ugarte, un apóstol de la unidad latinoamericana”, *De Bolívar a Sandino: hombres de la masonería en la prédica integradora*, Montevideo, América Una, 169-197.

- FRIGERIO, Alejandro (ed.) (1993): *Ciencias Sociales y Religión en el Cono Sur*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.
- GALASSO, Norberto (2012): *Manuel Ugarte y la unidad latinoamericana*, Buenos Aires, Colihue.
- GALASSO, Norberto (1971): “Roquismo o mistrismo: la lucha de clases en la Argentina a fines de siglo”, *Roquismo o mistrismo*, Polémica, primera historia argentina integral, Bagú, Sergio (ed.), Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 8-28.
- GARCÍA SEBASTIANI, Marcela (2005): “El Partido Socialista en la Argentina peronista: oposición y crisis de representación política (1946-1951)”, *El primer peronismo: de regreso a los comienzos*, ed Raanan Rein, Buenos Aires, Lumière, 1-36.
- GICCA, Francisco (ed.) (1910): *Álbum Biográfico de los Libres Pensadores de la República Argentina, en el primer Centenario de su Independencia*, Buenos Aires, El Progreso, Periódico racionalista.
- GONZÁLEZ, Joaquín Víctor y SARMIENTO, Domingo Faustino (1882): “Diploma de maestro masón”, Buenos Aires - Córdoba, Supremo Consejo & Gran Oriente de la República Argentina - Logia Piedad y Unión.
- HORA, Roy (2006): “La política económica del proteccionismo en Argentina, 1870-1914”, Helsinki, XIV International Economic History Congress, p. 35, [en línea] <<http://www.helsinki.fi/iehc2006/papers2/Hora.pdf>> [consulta 16.12.2013].
- INGENIEROS, Salvador A. (1896): “In memoriam, Leandro N. Alem, 33e, Ex Gran Maestro de la Orden”, *Revista masónica, Órgano independiente de la Masonería Universal*, vol. 3, N° 13, 5 de junio.
- INGENIEROS, Salvador A. (ed.) (1898): “La Masonería en acción, El Monumento a Garibaldi, Crónica documentada”, *Revista Masónica, Órgano independiente de la Masonería Universal*, Buenos Aires.
- ÍÑIGO CARRERA, Nicolás (2011): “La clase obrera en Argentina, ayer y hoy”, *Travesía*, 13, Universidad Nacional de Tucumán.
- ÍÑIGO CARRERA, Nicolás (2010): “La clase obrera en el Centenario de Mayo”, *Fundación Juan B. Justo*, [en línea] <http://www.fundacionjuanjusto.org/2010_05_01_archive.html> [consulta 28.09.2013].
- ISCARO, Rubens (1973): *Historia del movimiento sindical*, Buenos Aires, Fundamentos.
- JOHANNET, René (1915): *La conversion d'un catholique germanophile, Lettre ouverte de M. Émile Prüm, chef du parti catholique luxembourgeois à M. Mathias Erzberger, député au Reichstag, leader du Centre catholique allemand, Saisie et interdite en Allemagne*, Paris, Bibliothèque des ouvrages documentaires.
- LAPPAS, Alcibiades (1966): *La masonería argentina a través de sus hombres*, Buenos Aires.
- LAS DOMINICALES, *Periódico librepensador, Órgano de la Federación Internacional de Librepensadores en España, Portugal y América iberá*, Madrid.

- LAS DOMINICALES (1906a), “El Congreso Internacional Librepensador de Buenos Aires”, Madrid, 14.12.1906.
- LAS DOMINICALES (1906b), “Congreso Internacional del Libre Pensamiento”, Madrid, 2.11.1906.
- LAS DOMINICALES (1906c): “El Congreso del Libre Pensamiento, Crónica de los avances”, Madrid, 8.10.1906.
- LAS DOMINICALES (1906d): “Congreso de librepensadores en la Argentina (por el cable)”, Madrid, 5.10.1906.
- LAS DOMINICALES (1904): “Congreso del Libre Pensamiento de Roma, 20, 21 y 22 septiembre de 1904”, Madrid, 8.1.1904.
- LENIS, María (2011): “El Centro Azucarero Argentino frente a la primera crisis azucarera de sobreproducción: Tensiones y conflictos, 1895-1897”, *Revista de historia americana y argentina*, Universidad de Cuyo (Mendoza, Argentina), vol. 46, N° 2.
- LÉVÊQUE, Pierre (1975): “Libre Pensée et socialisme (1889-1939) Quelques points de repère”, en BÉDARIDA, F.; MAITRON, J. y RÉMOND, R. (eds.), *Christianisme et monde ouvrier*, Cahier du mouvement social, Paris, Éditions ouvrières, 117-155.
- LIGA ARGENTINA DEL LIBRE PENSAMIENTO (1910a): “1904: El L. P. en la República Argentina (Congreso preparatorio)”, *Álbum Biográfico de los Libres Pensadores de la República Argentina*, 78-96.
- LIGA ARGENTINA DEL LIBRE PENSAMIENTO (1910b): “Declaración de principios adoptada en el segundo congreso nacional de Córdoba (1908)”, *Álbum Biográfico de los Libres Pensadores de la República Argentina*, 265-269.
- LIGA ARGENTINA DEL LIBRE PENSAMIENTO Y FÉDÉRATION INTERNATIONALE DE LA LIBRE PENSÉE (1910): “1906: Congreso universal del L. P. en Buenos Aires”, *Álbum Biográfico de los Libres Pensadores de la República Argentina*, 96-121.
- LOBATO, Mirta Zaida (2000): “Los trabajadores en la era del “progreso”, en LOBATO, Mirta Zaida (ed.), *Nueva historia argentina*, T. V., “El progreso, la modernización y sus límites: 1880-1916”, Buenos Aires, Sudamericana, 465-505.
- LÖWY, Michael (2003): *O Marxismo na América latina, Uma antologia de 1909 aos dias atuais* (1980), São Paulo, Editora Fundação Perseu Abramo.
- DE LUCÍA, Daniel Omar (2004): “Ni capitalismo rentista ni socialismo, Los liberales georgistas”, en BIAGINI, H. E. y ROIG, A. A. (eds.), *El pensamiento alternativo en la Argentina del siglo XX*, T. I, “Identidad, utopía, integración (1900-1930)”, Buenos Aires, Biblos, 81-93.
- DE LUCÍA, Daniel Omar (2003): “Iglesia, Estado y secularización en la Argentina (1800-1890)”, *El Catoblepas, Revista crítica del presente*, 16, 06.2003.
- LUNA, Felix (ed.) (1999): *Alicia Moreau de Justo*, Buenos Aires, Planeta.
- MALLIMACI, Fortunato (2001): “Catholicisme et libéralisme: les étapes de l’affrontement pour la définition de la modernité religieuse en Amérique latine”, en BASTIAN, Jean-Pierre (ed.) *La modernité religieuse en perspective comparée: Europe latine - Amé-*

rique latine, Clamecy, Karthala, 19-44.

MALLIMACI, Fortunato H. (ed.) (2008a): *Modernidad, religión y memoria*, Buenos Aires, Colihue - Centro Franco Argentino de Altos Estudios.

MALLIMACI, Fortunato H. (ed.) (2008b): *Religión y política: Perspectivas comparadas desde América Latina y Europa*, Buenos Aires, Biblos - EuropeAID - Universidad de Buenos Aires.

MAROTTA, Sebastián (1975): *El movimiento sindical argentino. 1: Su génesis y desarrollo (1857-1914)* (1960), Buenos Aires, Libera.

MAYO, Carlos (1988): *La masonería en crisis (1902-1922)*, Conflictos y Procesos de la Historia Contemporánea, N° 5, Buenos Aires, CEAL.

MAYO, Carlos (1975): “Aspectos de un periodo crítico de la historia de la masonería argentina (1902-1906)”, *Investigaciones y Ensayos*, N° 18, UBA.

MCGEE DEUTSCH, Sandra (1986): *Counterrevolution in Argentina, 1900-1932, The Argentine Patriotic League*, University of Nebraska Press.

MOLLÈS, Dévrig (2012a): “Triangle atlantique et triangle latin: l'Amérique latine et le système-monde maçonnique (1717-1921) (Éléments pour une histoire des opinions publiques internationales)”, Thèse pour obtenir le grade de Docteur en Histoire contemporaine, Université de Strasbourg, 2012 (http://www.institutdesameriques.fr/transamericaines_details.jsp?id=13756¬ice_num=1).

MOLLÈS, Dévrig (ed.) (2012b): *Nueva historia de las redes masónicas atlánticas, vol. 1: La masonería entre Europa y América: 200 años de relaciones masónicas entre Argentina y Francia*, Actas del primer seminario euro-argentino de historia de las redes masónicas atlánticas, (Prefacio por Aldo Herlaut (consejero cultural de la embajada de Francia en Argentina), Prólogo por Ángel Jorge Clavero (presidente de la Gran Logia Argentina), La Plata, EDULP.

MOLLÈS, Dévrig (2012c): “Transferencias y luchas culturales transatlánticas: Feminismo, librepensamiento y redes masónicas entre Europa y América latina (1860-1910)”, *Revista de Estudios Históricos de la Masonería en América Latina & el Caribe*, 4 (2), 90-112 [en línea] <http://rehmlac.com/recursos/utills/adjunto.php?file=rehmlac.vol4.n2-dmolles.pdf&vol=4&num=2>.

MOLLÈS, Dévrig (2011): “Exiliados, emigrados y modernizadores: el crisol masónico euro argentino (Europa- Río de la Plata, 1840-1880)”, *La masonería española: represión y exilios*, Actas del XI Symposium Internacional de Historia de la Masonería Española, ed. José Antonio Ferrer Benimeli, Zaragoza, Universidad de Zaragoza - Gobierno de Aragón, vol. 1, 47-70.

ODDONE, Jacinto (1949): *Gremialismo proletario argentino: su origen, su desarrollo, sus errores, su ocaso como movimiento democrático libre*, Buenos Aires, La Vanguardia.

PALACIOS, Alfredo Lorenzo y INGENIEROS, Salvador A. (1904): “Dr Alfredo L. Palacios”, *Revista masónica, Órgano independiente de la Masonería Universal*, vol. 11, enero.

PALACIOS, Alfredo Lorenzo y JUSTO, Juan B. (1903): “Circular masónica de apoyo a la

- candidatura de los doctores Juan B. Justo y Alfredo L. Palacios”, Buenos Aires, Comité masónico.
- PALACIOS, Alfredo Lorenzo y Logia Justicia n°171 (1906): “Carta al Supremo Consejo & Gran Oriente de la República Argentina (Cangallo 1242, Buenos Aires)”, Buenos Aires, 07.1906.
- PARTIDO LIBERAL (1906): “Manifiesto”, Buenos Aires.
- RAMOS, Jorge Abelardo (2006a): *Del patriciado a la oligarquía (1862-1904)*, Revolución y contrarrevolución en la Argentina, N° 2 (1957), Buenos Aires, Senado de la Nación.
- RAMOS, Jorge Abelardo (2006b): *La Bella Época (1904-1922)*, Revolución y contrarrevolución en la Argentina, N° 3 (1957), Buenos Aires, Senado de la Nación.
- RÉMOND, René (1983): “Anticlericalism: Some Reflections by Way of Introduction”, *European Studies Review*, vol. 13.
- RÉMOND, René (1976): *L’anticléricisme en France de 1815 à nos jours*, Paris, Fayard.
- ROTTJER, Aníbal A. (1973): *La Masonería en la Argentina y en el mundo (Historia de los Hermanos Tres Puntos), Origen, expansión, organización, proselitismo, objeto, acción, historia y condenación de la masonería* (1957), Buenos Aires, Nuevo Orden.
- SECRETARIAT DU CONGRÈS DE PARIS (1906): *Congrès de Paris. 3, 4, 5, 6, 7 septembre 1905 au Palais du Trocadéro. Compte-rendu*, Paris, Secrétariat du Congrès de Paris.
- DI STEFANO, Roberto (2011): “Por una historia de la secularización y de la laicidad en la Argentina”, *Quinto sol*, 15 (1), Buenos Aires, 06/2011.
- DI STEFANO, Roberto (2010): *Ovejas negras: Historia de los anticlericales argentinos*, Buenos Aires, Sudamericana.
- DI STEFANO, Roberto (2008): “Anticlericalismo y secularización en Argentina”, *Boletín de la Biblioteca del Congreso de la Nación*, 124, Buenos Aires.
- Di Stefano, Roberto y ZANATTA, Loris (2009): *Historia de la Iglesia argentina, Desde la Conquista hasta fines del siglo XX* (2000), Buenos Aires, Sudamericana.
- TARCUS, Horacio (ed.) (2007): *Diccionario biográfico de la izquierda argentina, De los anarquistas a la “nueva izquierda” (1870-1976)*, Buenos Aires, Emecé.
- TRIBUNA LIBERAL, *Periódico librepensador, Semanario de propaganda liberal y sociológica. Libertad, Igualdad, Fraternidad - Ciencia, Justicia, Trabajo*, Buenos Aires
- TRIBUNA LIBERAL (1911): “Liberalismo y librepensamiento, por Florencio J. Garrigós”, 66, 10/2/1911.
- TRIBUNA LIBERAL (1910a): “La suscripción pro-Ferrer y la Liga Nacional del Libre Pensamiento”, 35, 4.4.1910.

- TRIBUNA LIBERAL (1910b): “Una visita al H. : Zufiiga”, 34, 26.3.1910.
- TRIBUNA LIBERAL (1910c): “Humanidad Nueva”, 31, 5.3.1910.
- TRIBUNA LIBERAL (1910d): “Durante el Estado de Sitio. El Dr. Balestra, capiteneando un grupo de distinguidos patoteros, asalta imprentas y destruye bibliotecas. Complicidad de la policfa”, 28, 5.2.1910.
- TRIBUNA LIBERAL (1910e): “Falcón”, 25, 15.1.1910.
- TRIBUNA LIBERAL (1909a): “Separación de centros”, 15, 4.9.1909.
- TRIBUNA LIBERAL (1909b): “Una nota elocuente”, 13, 4.9.1909.
- TRIBUNA LIBERAL (1909c): “Liberi Pensatori”, 13, 7.8.1909.
- TRIBUNA LIBERAL (1909d): “Écos del 2° Congreso Nacional del Libre-pensamiento, A propósito de una crónica, por Honorio Pineau Aparicio”, 13, 7.8.1909.
- TRIBUNA LIBERAL (1909e): “2° Congreso Nacional del Librepensamiento, Juicios de la prensa liberal”, 12, 31.7.1909.
- TRIBUNA LIBERAL (1909f): “2° Congreso Nacional del Librepensamiento, sin barra y a puertas cerradas. Actitud insolente de la presidencia. Protesta de varios delegados. Juicios de la prensa liberal”, 11, 22.7.1909.
- TRIBUNA LIBERAL (1909g): “El programa de Tribuna Liberal”, 7, 12.6.1909.
- TRIBUNA LIBERAL (1909h): “J’acusse” [sic], 10, 10.6.1909.
- TRIBUNA LIBERAL (1909i): “Propaganda desleal”, 5, 29.5.1909.
- TRIBUNA LIBERAL (1909j): “H. : Carmelo di Giorgio”, 2, 8.5.1909.
- TRIBUNA LIBERAL (1909k): “Primero de mayo rojo”, 2, 8.5.1909.
- TRIBUNA LIBERAL (1909l): “Contra la Ley de Residencia, la Aug. : y Resp. : Logia Labor del Ant. : prim. : Rit. : orient. : de Memphis y Mizraim a los francmasones de Argentina”, 1, 1.5.1909.
- UGARTE, Manuel Baldomero (2010): *El Porvenir de América Latina* (1910), Buenos Aires, Asociación Manuel Ugarte.
- UGARTE, Manuel Baldomero (1906): “Le citoyen Manuel Ugarte, délégué de la République Argentine, prend la parole”, *Congrès de Paris*. 3, 4, 5, 6, 7 septembre 1905 au Palais du Trocadéro. *Compte-rendu*, Paris, Secrétariat du Congrès de Paris, 92-93.